

FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA

N O T I C I A S

Sevilla 1988, Núm. 3

FOCUS, una realidad cargada de futuro

Las palabras del Presidente de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), Javier Benjumea, que en su nombre leyó Guillermo Jiménez Sánchez, Vicepresidente 1º, resumen el contenido y significado del acto celebrado el 18 de Mayo en la sede de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, al que puso broche la intervención de José Rodríguez de la Borbolla, Presidente de la Junta de Andalucía. El Presidente de FOCUS hizo saber que:

«El acto que hoy celebramos entraña para FOCUS un gran significado, ya que viene a ser como la expresión pública de sus relaciones con Sevilla; es el momento formal y solemne en que da cuenta de las realizaciones y proyectos que constituyen el presente y futuro de una actuación con la que, en el campo de la Cultura, el Arte y las Ciencias, colabora a la promoción social y al estudio y aporta su pequeño grano de arena a la conservación y el enriquecimiento del Patrimonio Espiritual y Material de Sevilla. Así pues, en esta tarde vamos a referirnos a nuestras realizaciones y a nuestros proyectos inmediatos. De todo ello se habla en un pequeño folleto que, con sumo gusto, ofrecemos y en el cual se explica lo que es FOCUS, lo que ha hecho y lo que proyecta hacer.»

La ceremonia sirvió para hacer memoria de las actividades de 1987 y entregar los premios y becas que tradicionalmente otorga FOCUS cada año. Después de la inter-

vención del Vicepresidente, el insigne Profesor José Hernández Díaz presentó su libro «Martínez Montañés (siglo XVI-XVII)», del que se habla en otro lugar de este Boletín.

Seguidamente el Profesor Enrique Valdivieso presentó las tablas restauradas de Juan de Valdés Leal, a las que nos referimos en otra parte.

Además, el acto ofreció este año el aliciente de la presentación pública del proyecto de restauración del Hospital de los Venerables Sacerdotes (siglo XVII), que, previo acuerdo con la Hermandad titular, se convertirá en sede de FOCUS y centro de actividades culturales para toda Sevilla. El proyecto ha sido encomendado a Fernando Chueca Goitia, prestigioso arquitecto, que explicó su alcance y pormenores. El presupuesto inicial de las obras supera los doscientos millones de pesetas y lo previsto es que estén finalizadas dentro de dos años.

Los premios correspondientes a 1987, concedidos por el Consejo de Gobierno de la Fundación, previa consideración de las propuestas elevadas por los distintos Jurados, fueron: a la *mejor tesis doctoral* sobre un tema sevillano leída durante el curso académico 1986-1987, dotado con 500.000 pesetas, a D^{ña} Ana Marín Fidalgo por su trabajo «El Alcázar de Sevilla en la época de los Austrias. Estudio arquitectónico e histórico».

Además, FOCUS, en consideración al mérito excepcional de otra de las tesis presentadas, resolvió otorgar un *premio especial*, consistente en la edición de la obra, al trabajo «Permanencias y Transformaciones del mundo



Los Premios FOCUS 1987 en compañía del Vicepresidente 1º, Guillermo Jiménez Sánchez y del Vocal y Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras Francisco Morales Padrón.

rural sevillano en la Baja Edad Media: Propiedades y rentas territoriales del Cabildo de la Catedral de Sevilla», presentado por D.^a Isabel Montes Romero-Camacho.

Igualmente la Fundación, teniendo en cuenta los estatutos de su carta fundacional, *ha adjudicado entre los familiares del personal que presta sus servicios en la empresa ABENGOA, S.A. y sus Sociedades filiales* 406 Becas de E.G.B., 49 Becas de B.U.P., 40 Becas de Formación Profesional, 20 Becas de Estudios Universitarios, 17 Becas de Educación Especial, 11 Becas de Graduado Social, 8 Bolsas de Estudio en el Extranjero, una Ayuda para Ampliación de Estudios de alumnos procedentes de Formación Profesional y 7 premios de fin de estudios en los diversos niveles de enseñanza.

La ayuda para ampliación de estudios, dotada con 100.000 pesetas, fue concedida a don Manuel López Razo. Los premios de fin de estudios a doña Cristina Martínez Ramírez y a doña María de los Angeles Gallego García en el nivel de E.G.B. (con dotación de 50.000 pesetas), a doña María Esther Puente Asuero y a don Joaquín Gómez Almansa en el nivel de B.U.P. (con dotación de 75.000 pesetas), a don Antonio Miguel Bermudo Salas en el nivel de Formación Profesional (con dotación de 75.000 pesetas), a don Jaime Casado Ruiz y a doña María Mercedes Contreras Fernández en el nivel de Enseñanza Universitaria (con dotación de 100.000 pesetas).

Por último se hizo entrega de un *Premio Especial* de 500.000 pesetas anuales durante dos años al licenciado que obtuvo los premios de Fin de Estudios de Enseñanza Universitaria y de Ayuda de Investigación en el concurso de 1985, don Marco Antonio González Gaitán, *por los trabajos de investigación* que está llevando a cabo en el Centro de Biología Molecular, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y bajo la dirección del Profesor García Bellido.

Cerró el acto el Presidente de la Junta de Andalucía con unas palabras en las que indicó que era «una ocasión para ensalzar la iniciativa privada. FOCUS, con su presencia en la ciudad y con la colaboración en la creación cultural, ha sido pionera en este campo. Hay que reconocerlo porque desarrolla su labor desde momentos en que no muchos pensaban en las posibilidades de Andalucía.» Comentó, asimismo, el «nuevo mecenazgo» que se está dando en la región, y abogó porque en el 93 no sólo haya monumentos restaurados, sino «una Sevilla que no se quede vacía de contenidos».

Protocolo con la Sociedad Estatal

En la programación de las actividades de la EXPO'92 se prevén numerosas actuaciones que requieren la participación y colaboración de entidades privadas como FOCUS. Se estima que tales organismos podrán realizar una serie de prestaciones que contribuirán a un mejor logro de los objetivos previstos. La preparación de la EXPO'92 exige la generación de un clima sociocultural idóneo en el tejido social sevillano y el cual bien pudiera lograrse o fo-

mentarse a base de exposiciones previas, ediciones de libros, restauraciones de obras de arte, etc. FOCUS, que nació con una clara vocación de promover la cultura sevillana en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas y en su proyección hispanoamericana, se ha considerado comprometida con tales realizaciones previas a 1992 y, por ello, ha firmado el 4 de abril de 1988 con la Sociedad Estatal para la Exposición Universal Sevilla 1992 un Protocolo en el que la Fundación manifiesta su intención y propósito de colaborar activamente en la citada Exposición mediante:

La conservación y restauración de elementos significativos del patrimonio cultural y monumental de Sevilla, entre los que figuran diversas obras de arte (retablos y pinturas) y, particularmente, el Hospital de los Venerables Sacerdotes, conjunto arquitectónico que, por su historia, por su emplazamiento, la originalidad de su concepción y la inclusión en él de valiosas aportaciones de notables artistas del barroco, constituye una de las piezas más singulares del acervo histórico de la ciudad.

El patrocinio y organización, como actividad esencialmente orientada a generar en el público y los medios de comunicación social un clima adecuado para la celebración de la Exposición Universal, de una muestra previa a ésta, en la que se recojan creaciones representativas de la Escuela Sevillana de Pintura y que, en lo esencial, responda al Catálogo preliminar presentado en el volumen «Historia de la Pintura Sevillana», del Profesor Enrique Valdivieso González, que editó FOCUS en 1986.

La organización, dentro del conjunto de actividades específicas previstas en los Pabellones monográficos de la Exposición Universal, de una muestra significativa de algunos de los creadores más relevantes de la pintura sevillana actual.

La realización o desarrollo de cualquier otra actividad que, en cumplimiento de los planes y programas de la Exposición Universal Sevilla 1992, acuerden llevar a cabo los órganos de gobierno de FOCUS dentro de sus fines fundacionales.

Al acto asistieron el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Carlos Amigo Vallejo; el Comisario de la EXPO'92, D. Manuel Olivencia Ruiz; el Presidente de FOCUS, D. Javier Benjumea Puigcerver; el Secretario General, D. José Luis Ballester, así como los señores Guillermo Jiménez Sánchez, Francisco Morales Padrón, José María Benjumea Fernández de Angulo, Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban del Puerto; Juan Pérez Cabañas y Angel M.^a Jiménez de Velasco, miembros del Consejo de FOCUS. Una vez firmado el Protocolo por los señores Olivencia y Benjumea, hicieron uso de la palabra el Sr. Olivencia para resaltar el ejemplo de FOCUS como empresa privada en las tareas y objetivos de la EXPO'92; el Sr. Benjumea para señalar la ilusión que para él y para la entidad que preside significa el compromiso contraído, que permitiría devolver a Sevilla un singular edificio, y el Sr. Arzobispo que confesó la preocupación que había entrañado para él el destino del Hospital de los Venerables Sacerdotes y la satisfacción que sentía ya al comprobar cómo la conjunción Iglesia-Focus había logrado una idónea solución.

Porqué y cómo escribí mi libro de Martínez Montañés

En 1927 se abrió a la pública investigación el Archivo de Protocolos Notariales sevillano. Con anterioridad sólo pudieron laborar en él privilegiados estudiosos, cuales Rodríguez Marín, Hazañas, Gestoso, Rodríguez Jurado, etc.

El Laboratorio de Arte Universitario fundado por mi maestro Murillo Herrera y dirigido por Angulo Iñiguez, creó la colección «Documentos para la Historia del Arte en Andalucía», que en diez volúmenes recogieron el fruto de los trabajos en dicho Centro.

El mismo año, concluidos los estudios del doctorado en Historia, inicié mi labor en el Archivo, casi al tiempo de mi docencia universitaria como profesor auxiliar (1930).

En el arte sevillano, unas figuras míticas monopolizaban las asignaciones a famosos artistas. Quienes poseían un Niño Jesús, una Inmaculada de talla y otras esculturas, las atribuían indefectiblemente a Montañés; al igual que a Murillo, los lienzos que interpretaban Purísimas, Vírgenes con el Niño, etc.; los poseedores de una pintura de San Jerónimo o un anacoreta, debían ser de Ribera y las cabezas degolladas de mártires, eran adscritas a Valdés Leal.

Los datos documentales demostraron desde el primer momento que diversos maestros eran los autores de las piezas destacadas que veneraba la religiosidad sevillana: Juan de Mesa; José de Arce, Alonso Cano, Pedro Roldán, Francisco Antonio Gijón, Francisco de Zurbarán, Juan de Ruelas, Vasco Pereira, Pedro de Campaña, Luis de Vargas, etc., etc., aportados en felices e ininterrumpidos hallazgos, interesaron tanto que se daban a conocer incluso en la prensa, por la creciente expectación suscitada.

Aunque me atraían todos los temas artísticos—incluso los americanistas— imantaba mi preocupación la escultura y singularmente la imaginería, con repetidas y espectaculares identificaciones de obras famosas. Naturalmente mis pasos se dirigían especialmente hacia Juan Martínez Montañés, que se nos revelaba como un genio orientador del arte de su tiempo.

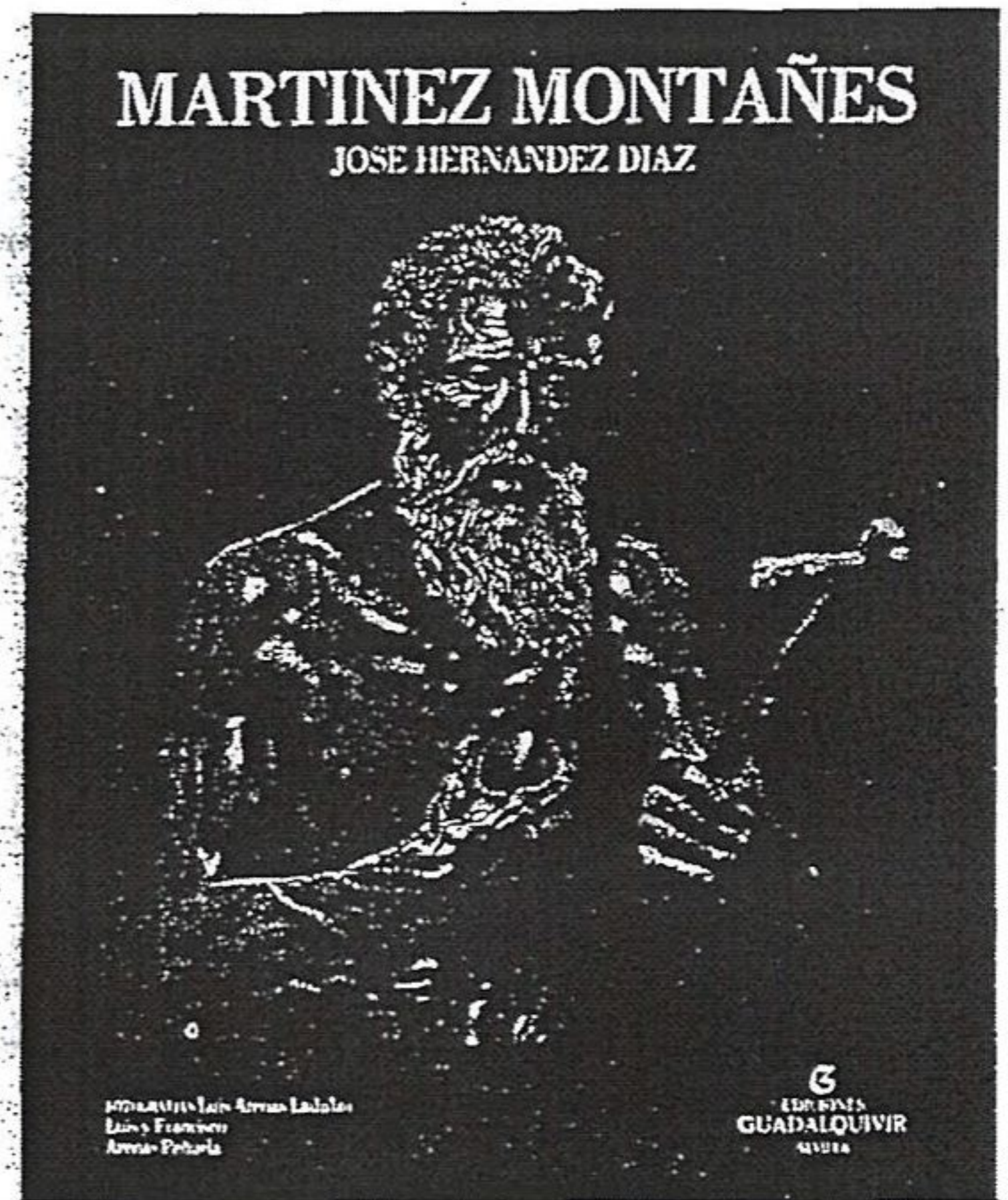
Otros colegas aportaban sin pausa numerosa documentación relativa singularmente a los siglos XVI y XVII, sin descuidar los anteriores y posteriores.

Era preciso identificar obras de diversos maestros—arquitectos, escultores, pintores, orfebres, bordadores— para ir estableciendo una sinopsis que nos permitiera valorar en tiempo y forma cada personalidad, estilística e iconográfica, en el ambiente cultural donde producían y en estrecho contacto con literatos, teólogos, oradores, etc., agrupándose unos y otros en tertulias doctas o auténticas academias, que fecundaban el quehacer de todos y cada uno, como verdaderos vasos comunicantes, sin lo cual el conocimiento de los maestros resultaría unilateral.

Ya en 1939 publiqué mi primera monografía sobre Montañés, seis años después de dar a la estampa otra del cordobés Juan de Mesa, que reclamaba para sí, de modo fehaciente, muchas de las obras asignadas de siempre a su maestro.

Siguieron otros estudios montañesinos como puesta al día de los conocimientos del artista de Alcalá la Real en

cada momento, relacionándolo con no pocas aportaciones y estudios de otros maestros de las diversas artes (elaboradas por varios colegas universitarios y por mí mismo), que iban permitiendo trazar el perfil cultural de épocas y estilos, circunstancia «sine qua non» que exige el rigor histórico.



Pero unos y otros en libros, folletos y artículos, nos veíamos constreñidos por problemas de espacio y limitación de ilustraciones (casi siempre en blanco y negro), con lo cual sólo se conseguían visiones parciales de los temas analizados.

La numerosa bibliografía histórico-artística de los siglos XVI y XVII, aportada, postulaba la edición de libros, donde se pudiera, extensa y aún profundamente, desarrollar las monografías, debidamente ilustradas, incluso en color, que dieran cabal idea del arte del maestro estudiado o de la obra de conjunto acometida y lograda.

Todo ello no era fácil; más diversas instituciones se mentalizaron en este sentido y los propósitos se convirtieron en realidades.

Fue así como me decidí a escribir este libro, que ahora se edita, sobre Juan Martínez Montañés.

Casi diez años la maqueta del mismo estuvo peregrinando por despachos oficiales, hasta que debido al mecenazgo de FOCUS y a los señores D. José María Benjumea Fernández-Angulo y D. José Sánchez Dubé con su editorial Guadalquivir, ha permitido que con toda generosidad, raras veces conseguida, se redactara el texto y se incluyen 324 ilustraciones en color, salvo las de obras desaparecidas. Justo es dedicar una mención especial a los fotógrafos Sres. Arenas, que a su competencia han unido amoroso interés por la obra bien hecha, logrando llegar mediante difíciles andamiajes a obtener transparencias inéditas hasta ahora. También debo recordar a los fotógrafos americanos que lograron la serie espléndida de Lima, cuya ejecución ha retrasado la edición, aunque al final ha merecido la pena.

Diversos capítulos estructuran el libro: La personalidad somática del maestro, con juicios autobiográficos, contemporáneos y posteriores; los escenarios de su vida, desde Alcalá la Real donde nació, a Granada donde aprendió y Sevilla en la que trabajó; la valoración del ar-

tista, humanística y técnica, a través de sus retablos y esculturas; el extenso catálogo de su producción, distinguiendo en cada caso lo que contrató, lo ejecutado y lo que se conserva o desapareció; la numerosa serie de obras atribuidas; los aprendices, oficiales y colaboradores; sus maestros y discípulos directos; la huella secular de su magisterio; la bibliografía, como cimiento indispensable del estudio; el aparato crítico correspondiente a cada apartado, etc.

Así he pretendido situar a Juan Martínez Montañés en el ambiente sociológico, cultural y artístico, que razonan su sólida formación y su extensa información. Y, de modo muy singular, alzándolo como el genial imaginero sagrado, que supo expresar el pensamiento de la Iglesia Católica postridentina y preparó el de la Contrarreforma, en indudable magisterio.

Mas como laboró tanto en Andalucía occidental como en la oriental y fecunda con sus obras las tierras hispánicas de ultramar, podemos proclamar su ecumenismo, aureolado desde la excepcional plataforma de la Hispanidad.

JOSE HERNANDEZ DIAZ

El Patio de los Venerables

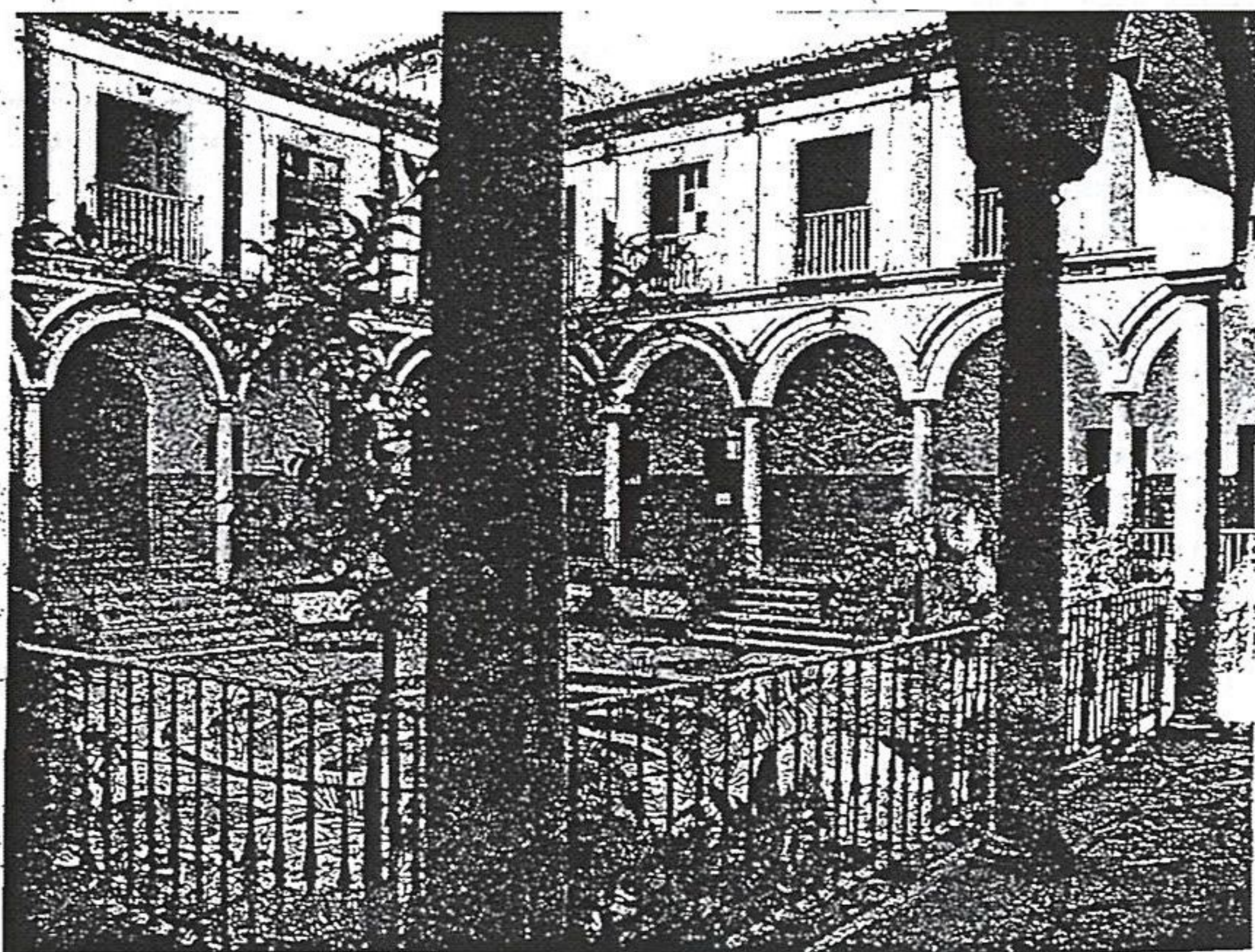
El núcleo de los Venerables es un gran patio o claustro central como también se le llama y a su alrededor se desarrollan todas las piezas: de un lado, la iglesia, que ocupa todo un frente; en el opuesto, aparte de las escaleras y una celda, la sala de cabildos y el refectorio, si bien éste se encuentra ya más en el interior de la construcción; de los dos restantes, uno está ocupado totalmente por la enfermería y el otro por celdas. El segundo patio se encuentra rodeado de celdas en uno de sus lados. En esta disposición, aunque muy remotamente y a través de transformaciones de siglos, tal vez pueda verse un cierto recuerdo de distribución monasterial. Un edificio, muy poco anterior a los Venerables y de naturaleza análoga como es el hospital de la Caridad, que parece debería haber servido en algo de modelo, no influyó en él para nada, al menos en cuanto a la

planta se refiere; la sala de cabildos está en el segundo piso y, además no recibiendo más que enfermos huelgan celdas y refectorio, puesto que las necesidades a que se deben éstos se satisfacen en la enfermería.

Penetrando por la puerta principal, y sin hacer mención de la fachada que carece de importancia, tenemos el patio de entrada en comunicación con la casa del administrador, que no es una agregación posterior sino que se la cita ya en la visita de 1678, al contrario de lo que sucede con una habitación que disminuye hoy el tamaño de este patio y que por lo mismo no indicamos en el plano; el ser una adición moderna es manifiesto por cortar la pared divisoria, tanto a las dos arcadas como a las vigas, de una manera impropia y quedar las cuatro columnas que sostiene aquéllas y por las cuales consta que se pagaron ochocientos reales por las mayores y quinientos por las menores a José de Morales, completamente descentradas.

Pasados siete escalones, que salvan un desnivel de algo más de un metro, tenemos el patio principal. Es interesante ver cómo aquí se vienen a dar la mano dos distribuciones arquitectónicas que, nacidas del tipo de casa meridional o clásico, habían estado distanciadas durante siglos. Trataremos de explicarnos. Sabido es que la disposición del monasterio medieval nace de la casa romana, transformándose el atrio clásico en el claustro conventual, y el mismo origen parece que tiene la casa sevillana desarrollándose alrededor de un patio. Ya al tratar de la distribución hemos querido ver un recuerdo, a través de transformaciones seculares, de la disposición tradicional que identifica el patio de los Venerables con un claustro, como por otra parte se le llama también en algún documento, pero es que no solamente es un claustro; las columnas de mármol, su estructura toda, hace pensar en el patio sevillano. Según esto, por la situación respecto de las restantes partes del edificio, es un claustro; por su disposición, un patio como pueda serlo el de Pilatos, las Dueñas, etc.

La disposición actual del patio es la primitiva, según puede verse en uno de los frescos del pórtico pintados por L. Valdés, no habiéndole alcanzado la restauración de fines del último siglo más que al pavimento, hoy de piedra de Tarifa, y al alicatado. El rehundimiento de la parte des-



Patio del Hospital de los Venerables Sacerdotes. Barrio de Sta. Cruz.

cubierta y central, que es lo que le hace más original e interesante, no se debe a un nuevo capricho, sino que es una consecuencia de la poca presión del agua, puesto que siendo éste uno de los lugares más altos de Sevilla, la de los caños de Carmona no hubiese tenido fuerza suficiente para llegar al nivel de las galerías, y a esto mismo hay que atribuir la colocación de la fuente en el fondo de una serie de escalones dispuestos circularmente. Esta disposición tal vez desde luego no es única, pues la hemos visto, por ejemplo, en el claustro de Cellas. Hoy día es un tema muy explotado por los arquitectos modernos sevillanos. El antecedente inmediato de esto no lo conozco, pero tal vez se encuentre en alguna fuente del Alcázar (sin que sea esto más que una suposición y sólo en lo referente a la parte circular). La pila que se encuentra en el centro, según consta en el archivo, fue dibujada por Bernardo Simón, que recibió en 19 de agosto de 1679 por su trabajo ocho pesos de plata, quedando la hechura a cargo del maestro marmolero Francisco Rodríguez, que cobró ochocientos reales en junio del 1683, según había concertado, comprendiendo también la colocación. La azulejería que decora el patio, excepto los alicatados, que son modernos, se deben al maestro azulejero Melchor Moreno, de gran sencillez a tintas blanca y azul.

Limitando la galería y tangentes a la parte central que se ha descrito, corre la columnata de mármol sumamente fino, que, sin necesidad de saber que fueron traídas de Génova podría asegurarse su origen italiano. El tipo de la columna tampoco es el corriente, esto es, el toscano con la basa propia o la ática que es lo más frecuente en Sevilla, en lo que conozco, sino el dórico especial de Vignola según lo dibuja en las numerosas ediciones de su «Regla de los cinco órdenes de arquitectura», esto es, la basa formada por dos toros, más pequeño el superior, y su plinto, y el capitel idéntico al toscano, pero con cuatro flores de otras tantas hojas y otro adorno igualmente dispuesto en el equino.

DIEGO ANGULO IÑIGUEZ

Las tablas de Juan de Valdés Leal

Los óleos sobre tablas restauradas por encargo de FOCUS pertenecieron al retablo principal de la antigua Iglesia de San Benito de la Orden de Calatrava y se encargaron a Valdés Leal en noviembre de 1659. Probablemente fueron pintadas a lo largo de 1660. Representan a San Andrés, San Antonio Abad y San Antonio de Padua y son compañeras de otras obras del mismo retablo que representan a San Juan Bautista, Santa Catalina, San Sebastián y San Miguel Arcángel. Tras ciertas vicisitudes con motivo de la desarmotización estas pinturas, que como toda la obra de Juan de Valdés Leal, se caracterizan por una fuerte expresividad, fueron regaladas a la Hermandad de la Quinta Angustia, Restauradas gracias al mecenazgo de FOCUS en el taller que dirige Luis Coto Cobo, las tablas fueron expuestas a la consideración del público el 18 de mayo, en el acto de entrega de Premios.



San Antonio Abad, una vez restaurado.

Convocatorias. Premios y Concursos.

FOCUS, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4, párrafo segundo, de su Carta Constitucional, convoca concurso público de méritos para la concesión de los premios siguientes, a favor de los miembros de la plantilla laboral de ABENGOA, S.A., o de sus sociedades filiales, y los cónyuges, hijos o huérfanos de aquéllos:

Premios de Fin de Estudios.

Se establecen los siguientes Premios, para los niveles de enseñanza y con las dotaciones que a continuación se indican:

- Primero y Segundo Premio de E.G.B., dotados cada uno de ellos con 50.000 Ptas.
- Primero y Segundo Premio de B.U.P., dotados cada uno de ellos con 75.000 Ptas.
- Primero y Segundo Premio de Formación Profesional, dotados cada uno de ellos con 75.000 Ptas.
- Primero y Segundo Premio de Enseñanza Universitaria (Escuelas Universitarias, Facultades y Escuelas Técnicas Superiores), dotados cada uno de ellos con 100.000 Ptas.

Bolsas para ampliación de estudios en el extranjero.

Se establecen cuatro bolsas para ampliación de estudios en el extranjero, dotadas cada una con 125.000 Ptas.

Ayudas para estudio de idioma en el extranjero en cursos de verano.

Se establecen 12 ayudas para estudios de idiomas en el extranjero en cursos de verano, dotadas cada una con 75.000 Ptas.

Ayudas para ampliación de estudios de alumnos procedentes de Formación Profesional.

Se establece una ayuda, dotada con 100.000 Ptas., para ampliación de estudios de quienes hayan concluido los correspondientes a la Formación Profesional.

Ayuda de Investigación.

Se establece una *Ayuda de Investigación*, dotada con 200.000 Ptas., para la elaboración de tesis doctoral u otro trabajo científico.

Concurso público de méritos para la concesión de un Premio a la mejor Tesis Doctoral sobre un tema sevillano.

La Fundación convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio a la mejor Tesis Doctoral sobre un tema sevillano, leída durante el curso académico 1987-1988, dotado con 500.000 Ptas.

Así mismo convoca **Concurso público de méritos para la concesión de un Premio de Pintura**, dotado con 1.000.000 de pesetas, y al que podrán concurrir los pintores nacidos en Andalucía, así como los que hayan trabajado, trabajen o tengan relaciones de vecindad con ella.

El tema será libre. Cada pintor podrá presentar una sola obra, que deberá ser original y fechada en el año de la convocatoria, empleando para su realización cualesquiera de las técnicas de las Bellas Artes, y debiendo tener como máximo 300 x 200 cm. y como mínimo 73 x 60 cm. Los cuadros deberán encontrarse en debido estado y enmarcados con un listón o junquillo (máximo, de 2 cm.). Las obras que se entregarán, antes del 15 de noviembre de 1988 en la sede de la Fundación, irán firmadas en el frente y al dorso, acompañadas de una ficha que contenga su título, medidas, soporte, técnica empleada y nombre del pintor, y de un escrito de solicitud para participar en el concurso en el que se indique nombre, domicilio y dirección completa del pintor, adjuntando fotocopia del D.N.I. o Pasaporte de éste. Un Jurado, integrado por D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, duque de Santisteban del Puerto, como presidente, y por D. Santiago Amón Hortelano, D. Santiago Arbós Ballesté, D. Antonio Bonet Correa, D. Francisco Calvo Serraller, D. José Antonio García Ruiz, D. Néstor Luján Fernández, D. Vicente Lleó Cañal y D. Joaquín Mencos Guajardo-Fajardo, como Vocales, seleccionará entre las obras presentadas las finalistas que optarán al premio que se convoca. Estas obras serán expuestas al público durante los días 5 al 18 de diciembre. Las obras premiadas —tesis y pinturas— quedarán en propiedad de FOCUS, que adqui-

rirá los derechos de edición y reproducción de ellas. Las Bases de todos estos premios pueden solicitarse en el domicilio de la Fundación.

Noticias

— Al Consejo de Gobierno de FOCUS se ha incorporado como Vocal del mismo don Luis de Medina y Fernández de Córdoba, duque de Santisteban del Puerto.

— La obra «Permanencias y transformaciones del mundo rural sevillano en la Baja Edad Media», de la que es autora doña Isabel Montes Romero-Camacho y que mereció un premio especial de FOCUS, se encuentra ya en prensa. Así mismo, la nueva edición de la «Iconografía de Sevilla», en dos tomos y con láminas en color, que ofrecerá una nueva versión debido a los grabados incorporados.

— Con motivo de la visita de los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía a Sevilla en los días 11 y 12 de abril fue montada en los Reales Alcázares una exposición a base de maquetas, planos y fotografías de las restauraciones más notables que se realizan o van a realizarse en Andalucía, entre las cuales figuraba el proyecto de FOCUS relacionado con el edificio del Hospital de los Venerables Sacerdotes.

— En los días 6 y 7 de mayo y organizada por la Fundación «Encuentro», tuvo lugar en Madrid una reunión en la cual diversas personalidades representantes del Ministerio de Cultura, de la Banca y de las Fundaciones españolas, llevaron a cabo una serie de conversaciones sobre el tema general de «Mecenazgo y Fundaciones», que permitieron cambiar impresiones sobre la actuación privada en el campo cultural, esencia de las Fundaciones y sus diversas actuaciones, y sus relaciones con el régimen tributario. FOCUS estuvo representada por Francisco Morales Padrón, miembro de su Consejo de Gobierno.

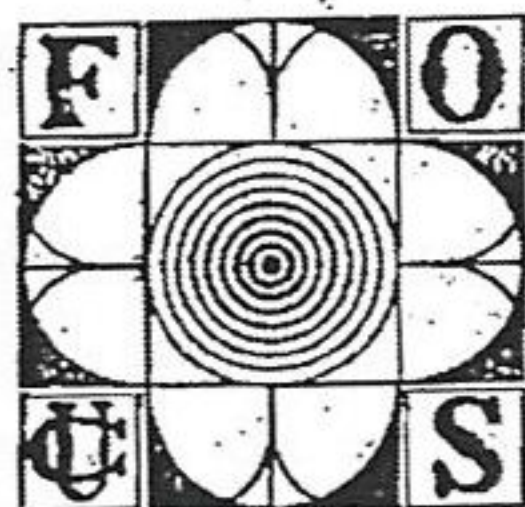
— La entrega de Diplomas del Curso General de Dirección de Empresas organizado por el Instituto Internacional de Dirección de Empresas de la Universidad de Deusto y FOCUS, tuvo lugar el 13 de mayo, pronunciando, con tal motivo, una conferencia sobre «La Exposición Universal de Sevilla 1992: una aproximación a su impacto en la economía nacional», el Comisario General de dicha Exposición y Vocal del Consejo de Gobierno de FOCUS Excmo. Sr. D. Manuel Olivencia Ruiz.

— FOCUS ha editado un breve folleto donde se explica cuándo y cómo nació y cuáles son sus objetivos, que ha realizado desde entonces y cuáles son sus proyectos para el futuro. Quien tenga interés en él puede solicitarlo a la Fundación.

Las *Noticias* de FOCUS desean informar sobre las actividades de la Fundación y los hechos relacionados con sus objetivos.

Edita:

Diego de Riaño, 5.
41004 - SEVILLA



SUMARIO

— FOCUS, una realidad cargada de futuro	1
— Protocolo con la Sociedad Estatal	2
— Porqué y cómo escribí mi libro de Martínez Montañés	3
— El Patio de los Venerables	4
— Las tablas de Juan de Valdés Leal	5
— Convocatorias. Premios y Concursos	5
— Noticias	6